ELECCIONES COLEGIO DE MÉDICOS DE LA RIOJA

Elecciones 2020.

POR UN RENOVADO COMPROMISO

- **El RENOVADO COMPROMISO.**

- Una vez que se han convocado Elecciones al Colegio Oficial de Médicos de La Rioja de acuerdo con las normas estatutarias, y abierto el plazo de presentación de Candidatura manifiesto y manifestamos públicamente que nos postulamos para optar a dirigir el Colegio Oficial de Médicos de La Rioja durante un nuevo mandato. Un compromiso sincero y que nos vincula con todos y cada uno de los médicos colegiados de La Rioja para la constante y continua renovación e innovación de esta corporación de derecho público.

- Una vez finalizado el anterior mandado queremos agradecer también la constante confianza que nos habéis mostrado y que anhelamos que sea renovada. Creemos humildemente que durante estos años se ha llevado a cabo una profunda renovación del Colegio, y una adaptación del mismo a una realidad sanitaria constantemente cambiante. Siempre quedan proyectos a desarrollar, pero los no desarrollados se potenciarán esfuerzos para su culminación.

El año 2008 supuso un hito en la Historia del Colegio de Médicos de La Rioja pues dio comienzo una nueva era centrada en el colegiado; el Colegio de Médicos de La Rioja ha sabido adaptarse a la nueva realidad del Sistema Nacional de Sanidad. Muchas han sido las iniciativas y propuestas que se han llevado a cabo, y que puede ilustrarse con la siguiente expresión: “Un Colegio Abierto y casa común de los médicos riojanos”. La Candidatura que ahora se OS PRESENTA apuesta por la renovación en su mandado, quiere seguir apostando por unos irrenunciables principios, definidos en muchas nuevas propuestas. La situación actual de crisis pandémica y económica tiene una especial incidencia en los servicios de salud y que en el SNS se ha traducido en una importante modificación en los titulares del derecho a la protección de la salud; además en el ámbito de los RRHH también se ha producido afectaciones al ámbito de los derechos laborales, y especialmente en el retributivo; estos factores unidos a otro como es la propia sostenibilidad del modelo sanitario español, exige que los colegios profesionales médicos estén presentes en defensa de los derechos e intereses de los colegiados, y no sólo de ellos sino también para mantener los principios de universalidad, equidad e igualdad.

El Colegio de Médicos de La Rioja no ha de mantenerse al margen de estos nuevos retos, pero siempre desde el respeto, la lealtad institucional y en salvaguarda de los derechos de los colegiados y por extensión de los ciudadanos sanitarios.

Consideramos vital mantener el marco legal del médico como prescriptor de acuerdo con el artículo 79 de la Ley del Medicamento, y desde este Colegio se luchará por garantizar la atención a los pacientes asegurando la exclusiva competencia del médico en el diagnóstico y la prescripción

Esta Candidatura abierta, plural, comprometida, cohesionada quiere contar con el apoyo de los médicos de la Rioja para desarrollar conjuntamente un **Programa** para reforzar el papel del Colegio en la sanidad riojana y española

Nos PRESENTAMOS y PEDIMOS QUE NOS RENOVÉIS VUESTRA CONFIANZA para seguir trabajando

- **LOS PRINCIPIOS QUE NOS INSPIRAN.**

Los principios que inspiran nuestra CANDIDATURA y que estarán presentes en todas las decisiones y acciones colegiales son:

- Comprometidos con Renovada democracia.
- Comprometidos con Colegiación participativa.
- Comprometidos con la Ética y Trasparencia.
- Comprometidos con el Humanismo médico.
- Comprometidos con la Tutela del paciente.
- Comprometidos con el SNS.
- Comprometidos con la Calidad de la asistencia.
- Comprometidos con la investigación biomédica.

- **EJES VERTEBRADORES Y PROPUESTAS VINCULANTES:**

A continuación PRESENTAMOS AL COLECTIVO MÉDICO DE LA RIOJA los siguientes Ejes Vertebradores con sus singulares propuestas VINCULANTES:

- **De la Democracia y participación:**

Esta Candidatura quiere renovar su COMPROMISO para el nuevo mandato con los valores de la democracia colegial y la vital participación de los colegiados en la toma de decisiones a través de los órganos colegiales.

Nos comprometemos con estos valores y queremos dar una renovada dimensión a la obligatoria colegiación que consideramos un valor positivo para los servicios de salud y para la sociedad española. Queremos UNIR DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN con la TRASPARENCIA EN LA GESTIÓN. Dichos principios se tornarán visibles mediante:

- El acceso de los colegiados a todo expediente que no esté supeditado a sigilo o reserva.
- El renovado reforzamiento de las competencias estatutarias de la Asamblea General.

- **De la Colegiación participativa:**

La Colegiación sigue siendo una garantía para los pacientes y usuarios de los servicios de salud y para los propios médicos; pero la Colegiación obligatoria no debe situar a los colegios médicos en una posición predominante en relación a sus colegiados. Es por ello que:

- Se defenderá la colegiación obligatoria ante la próxima reforma de los Colegios Profesionales.
- Generaremos acciones y actividades que fomenten la adherencia y sentido de pertenencia de los colegiados.
- El Colegio fomentará la colegiación participativa como un factor clave de la Nueva Era de la Colegiación Médica.

- **De la sostenibilidad del SNS y las prestaciones sanitarias públicas**.

La actual situación de Crisis Económica y consecuentemente Crisis en los Servicios de Salud ha posicionado al Médico ante un escenario de recortes. Muchos son los conflictos éticos a los que se enfrentan. En coherencia:

- Se defenderá que las medidas de sostenibilidad mantengan y preserven los principios de equidad e igualdad del Sistema Nacional de Salud.
- Se fomentarán desde el Colegio de Médicos de La Rioja le participación del colectivo en decisiones de gestión sanitaria.
- Se defenderá desde el principio de libertad clínica decisiones médicas basadas en la racionalidad en el consumo de los recursos sanitarios.

- **De la ética y la trasparencia colegial. El Código Deontológico como base legitimadora e informadora de la actividad médica. De la Ventanilla Única.**

Esta Candidatura quiere manifestar su compromiso con la ética médica y la trasparencia de la actividad colegial. El renovado Código Deontológico Médico ha de ser el catalizar de un renovado posicionamiento del médico en la Sanidad del Siglo XXI. No queremos que se quede en palabras vacías de contenido y por ello, nuestra voluntad se manifestará en:

- Nos comprometemos a impulsar y divulgar los contenidos del Código Deontológico a través de concretas acciones formativas. Anualmente se convocará un Premio Excelencia Deontológica para reconocer en el ámbito territorial de La Rioja proyectos y acciones concretas.
- Se articularán recomendaciones sobre las relaciones éticas con la Industria Farmacéutica.

- **Del confort y la seguridad jurídica en la práctica clínica. Del Defensor del Médico.**

El médico siempre ha de realizar su labor profesional en un entorno de seguridad jurídica y máxima protección y en aras de conseguir ese fin lo fomentaremos tanto en el ámbito público como privado. En coherencia con lo anterior nos comprometemos a:

- Continuar avanzando en el seguimiento de las agresiones verbales y físicas en colaboración con las asesorías jurídicas de los centros sanitarios.
- Fomentaremos la implantación de los registros de eventos adversos en los centros sanitarios como estrategia clave de la calidad asistencial.
- Estableceremos en la Web del Colegio de Médicos de La Rioja de un espacio específico definido como “Defensor del Médico” que aglutine todas las acciones.

- **De la calidad de la actividad médica. La acreditación**

Se implementara la validación periódica del médico.

- **Del paciente como eje de la acción médica:**

Sin duda el médico adquiere toda su plenitud social en su relación con el paciente. Esta Candidatura quiere continuar por la senda de la máxima potenciación de la relación clínica médico-paciente también durante los próximos cuatro años.

Queremos que dicha relación se base en los principios de confianza, buena fe, humanismo médico y pleno desarrollo del principio de autonomía. Convencidos de ello este eje estratégico residenciará las siguientes acciones:

- Potenciaremos el pleno desarrollo del principio de autonomía como eje vertebrador de la relación clínica.
- Seguiremos reforzando la máxima protección del médico ante agresiones físicas y verbales
- Definiremos un Protocolo Tutela de los derechos de acceso a la Historia Clínica.

➢ **De la formación, innovación e investigación biomédica.**

Tanto la formación, la innovación y la investigación biomédica son factores del camino hacia la excelencia clínica. Nos comprometemos a situar estos tres pilares como ejes de la acción colegial; la formación de los profesionales médicos es un deber y un derecho en el que el colegio desea participar proactivamente; la innovación constante en la praxis clínicas y en los modelos organizativos de las unidades asistenciales es garantía de calidad asistencial y la investigación biomédica, sobretodo la traslacional, es generadora de riqueza y mayor calidad de las prestaciones sanitarias. Nos comprometemos a:

- Mantener becas de Formación para subvencionar cursos de reciclaje profesional y apoyo a los médicos residentes.
- Formaremos un Grupo de Innovación Clínica para tutorizar acciones de mejoras organizativas y funcionales (áreas funcionales, áreas clínicas, …).
- Dentro del Plan MedInvestigA se unificarán las siguientes acciones concretas:
    - Inserción en la web del Colegio de todas las convocatorias del Plan Nacional de Investigación Biomédica.
    - Se realizarán Seminarios ad hoc para la presentación de proyectos a las convocatorias en las distintas acciones estratégicas en salud.
- Se insertarán dentro de los Planes de Formación acciones formativas específicas para la gestión de proyectos de investigación biomédica nacionales y de la Unión Europea.

➢ **Del colegio, ahora, más prestador de servicios.**

Conscientes de la necesidad de un Colegio próximo y con un claro sentimiento de comunidad, es necesario potenciar y aumentar la naturaleza de prestador de servicios a los integrantes del Colegio de Médicos de La Rioja.

Formaremos comisiones de:

Relaciones institucionales

Formación

Actos socio culturales

Cooperación

Medicina de familia y comunitaria en la Rioja Baja Y en La Rioja Alta

Divulgación de hábitos saludables y relaciones con las asociaciones de pacientes

Deporte

Payme

Violencia de género

COMISION DEONTOLOGICA

COMPROMISO DE LA CANDIDATURA.

Este programa-compromiso para el Colegio de Médicos de la Rioja (Elecciones 2020)

Esta Candidatura lo asume, y nos vincula con la profesión médica de La Rioja.

Dra. Inmaculada Martínez Torre.

Por un renovado compromiso con los médicos riojanos.